desarrollo urbano sostenible | MADRID

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOUM DE 1997 EN LOS ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO: APR 08.03 "PROLONGACIÓN DE LA CASTELLANA" Y APE 05.27 "COLONIA CAMPAMENTO" PARA LA DEFINICIÓN DE LAS DETERMINACIONES Y PARÁMETROS DE ORDENACIÓN DE LA OPERACIÓN URBANÍSTICA

"MADRID NUEVO NORTE".

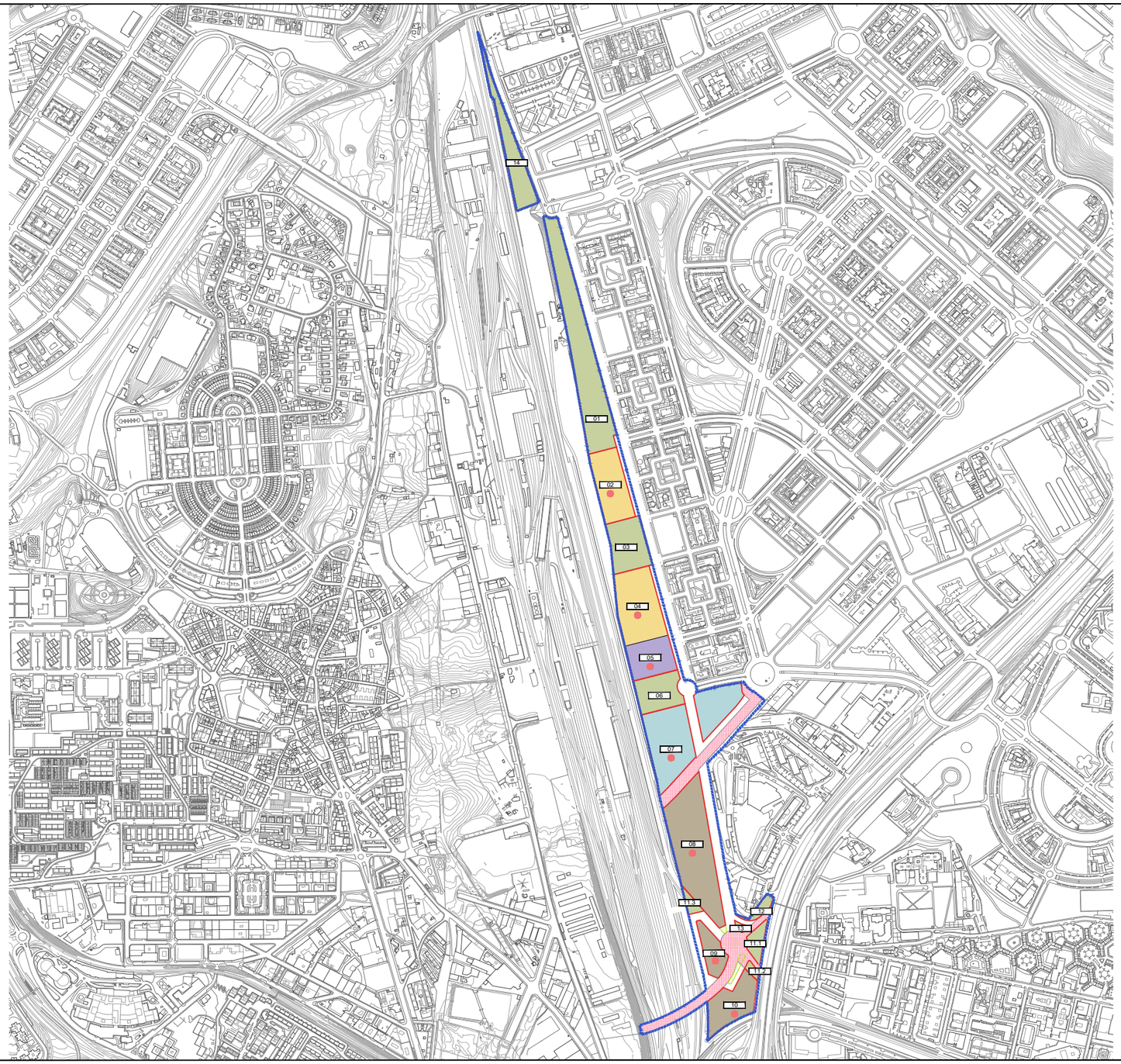

NOTA: En las manzanas y/o parcelas deberán respetarse las servidumbres que se deriven de los Proyectos Técnicos de Urbanización que se redacten en ejecución del planeamiento.

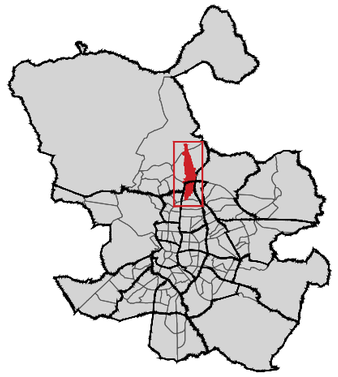

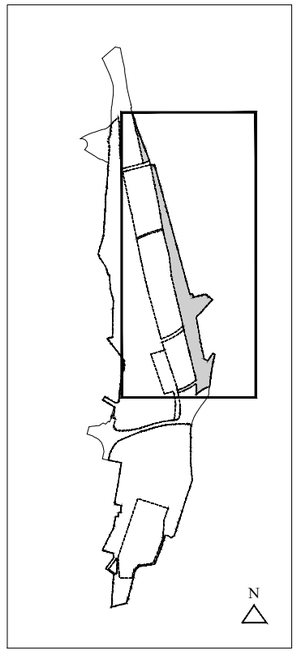

Plano modificado en cumplimiento del anexo del acuerdo del Consejo de Gobierno de la CM de 25/3/2020 de aprobación definitiva de la MPGOUM 1997 para el área de planeamiento remitido 08.03 "Prolongación de la Castellana" y el área de planeamiento específico 05.27 "Colonia Campamento", Operación Madrid Nuevo Norte.

APE 08.21 - LAS TABLAS OESTE

PLANOS DE ORDENACIÓN

PLANO GENERAL DE ORDENACIÓN

O - 01

ESCALA: 1/12000 — 0 50 100 250 m

SIGNOS CONVENCIONALES

- Límite de ámbito de actuación
- Alineación oficial
- Lindero
- N — Número de manzana
- Parcela edificable afectada con servidumbres (consultar plano O-04)

DOTACIONES (SC)

- Zonas verdes
- SC VB — Básica
- Deportivo
- SC DD — Deportivo
- Equipamiento
- SC EE — Educativo
- SC ECS — Cívico Social
- Servicio Público
- SC SP — Servicio Público
- Servicios de transporte
- ST TF — Transporte ferroviario
- Vía pública principal
- Vía pública secundaria
- Vía pública espacio ajardinado

USOS LUCRATIVOS

- Residencial
- R RL — Vivienda Libre
- R R(VPPB) — Vivienda con Protección Pública de Precio Básico
- R R(VPPL) — Vivienda con Protección Pública de Precio Límitado
- Servicios Terciarios
- T TO — Oficinas
- T TC — Comercial

EQUIVALENCIA DE TERMINOLOGÍA SOBRE REDES/DOTACIONES PÚBLICAS

	LSCM				PGOUM 97		
REDES PÚBLICAS (Art. 36.1 y 2 LSCM)	REDES PÚBLICAS ESTRUCTURANTES	Supra-municipales	Infraestructuras	Comunicaciones	Servicios de Transporte	SISTEMAS GENERALES (REDES SUPRAMUNICIPALES O GENERALES) (Art. 3.1.2 NNUU)	DOTACIONES-SERVICIOS COLECTIVOS PÚBLICOS
			Equipamientos	Espacios Libres Protegidos	-----		
			Servicios Públicos	Servicios Urbanos	Servicios Infraestructurales		
		Generales	Infraestructuras	Comunicaciones	Vía Pública (Principal)		
			Equipamientos	Equipamientos Sociales	Servicios de la Adm. Pública		
	REDES PÚBLICAS LOCALES	Equipamientos		Zonas Verdes/Esp. Libres	Zonas Verdes	-	
				Equipamientos Sociales	Deportivo Equipamientos Servicios Públicos Servicios de la Adm. Pública	DOTACIONES LOCALES (Art. 3.1.2, 3.5.8 NNUU)	
			Servicios Públicos	Servicios Urbanos	Vía Pública (Principal) Vía Pública (Secundaria)		

98024E4E01DE4415

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO OTERO CARRASCO - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://sede.madrid.es/csv

Fecha Firma: 12/05/2020 11:29:44
CSV : 98024E4E01DE4415

MADRID